

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSWALMAR S.A.**

En la ciudad de Manta, siendo el día lunes 4 de junio de 2018 a las 16h05, en el domicilio de la compañía ubicada en la urbanización Los Álamos, lote 4, manzana A, bajo la presidencia de la señora ESPINAR LOPEZ MARJORIE VERONICA, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.:

APELLIDOS Y NOMBRES	# CEDULA	ACCIONES	VALOR DOLARES	% PARTIC
ALVAREZ BARRETO SILVIA LORENA	1306094473	40	40,00	5 %
CAPA MENDOZA WALTER SEGUNDO	0702126111	560	560,00	70 %
SACON ALVAREZ MARTHA CECILIA	1308927134	200	200,00	25 %
		800	800,00	100 %

La señora ESPINAR LOPEZ MARJORIE VERONICA, en calidad de Presidente de la compañía, procede a dar lectura al **Artículo Décimo Noveno** de la escritura de constitución de la compañía el cual sostiene lo siguiente: *"...de acuerdo a lo previsto en La Ley de Compañías, cuando se encuentre presente la totalidad del capital pagado de La Compañía, sea por presencia de Los accionistas o de sus representantes, y siempre que ellos acepten por unanimidad tal convocatoria y los asuntos o puntos a tratarse en ella, se entenderá que La Junta General está legalmente constituida e instalada en cualquier tiempo y lugar del territorio nacional, pudiendo por lo tanto tomar acuerdos válidos en todos los asuntos que en forma unánime hubieren aceptado tratar los accionistas, debiendo todos suscribir el acta respectiva bajo pena de nulidad en caso de incumplimiento ..."*. Mismo texto lo expresa la Ley de Compañías en su artículo 238.

Una vez culminada la lectura del artículo citado, cuestiona a los accionistas presentes si aceptan la celebración de la presente Junta, bajo la pena de nulidad. Para lo cual se procede con el registro de la votación por orden alfabético, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	800	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	800	100%

Una vez comprobado que se encuentran presentes el 100% del Capital pagado de la compañía y después de la tabulación de los resultados a la pregunta realizada, la señora ESPINAR LOPEZ MARJORIE VERONICA, en calidad de Presidente de la compañía, procede a **CONSTITUIR** la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.** conforme a lo que establece la Ley de Compañías y la Escritura de Constitución.

Expone además que para el efecto dirige la junta la señora ESPINAR LOPEZ MARJORIE VERONICA en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la señora SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA en calidad de Gerente General.

La SECRETARIA toma la palabra y expone que el 11 de julio de 2017 el Intendente de Compañías de Portoviejo emite la Resolución No. SCVS.IRP.2017.114 en la cual adjunta un detalle de 849 compañías que no han presentado balances por dos años consecutivos y **RESUELVE** declarar **INACTIVAS** dichas compañías considerando el Artículo 359 de la Ley de Compañías y previene que si transcurrido el termino de **30 días** las compañías persisten en la inactividad, estas podrán ser disueltas de conformidad con lo que dispone el tercer inciso del artículo 360 de la mencionada Ley. Listado dentro de la cual se encuentra nuestra compañía.

Expone además que el 8 de diciembre de 2017 el Intendente de Compañías de Portoviejo emite la Resolución No. SCVS-IRP-2017-00024146 en la cual **RESUELVE** declarar **DISUELTAS** por inactividad un total de 30 compañías del cantón Manta considerando el Artículo 360 de la Ley de Compañías.

Tomando en consideración las resoluciones emitidas por el organismo de control y la grave situación societaria en la que se encuentra inmersa nuestra compañía propongo el siguiente Orden del Día a consideración de los presentes:

1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015
2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015
3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2015
4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016
5. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2016
6. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2016
7. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017
8. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2017
9. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017

Una vez expuesta la formulación del Orden del Día a tratar por parte de Secretaria, la Presidencia procede con el registro de la votación por orden alfabético, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	800	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	800	100%

En vista de la aprobación unánime de los puntos a tratar, procede a dar inicio con el desarrollo de cada uno.

1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

La señora SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA en calidad de Gerente General indica que si bien es cierto ella no representaba a la compañía en este periodo, asume el reto de cumplir con las obligaciones que se encuentran pendientes, asumiendo que de buena fe se omitió la elaboración y presentación de los Estados Financieros a los organismos de control. El fin es que la compañía cumpla con el objetivo para la cual se creó y no podrá hacerlo estando inmersa en inhabilidades, sostuvo.

Motivo por el cual, menciona, que hizo contacto con un profesional en el área contable, tributaria y societaria que le brindó asesoría, levantó información relevante y procedió a elaborar los Estados Financieros conforme la información obtenida y que se encuentra segura que estos, en todos los aspectos, presentan razonabilidad.

Así mismo relata que contrastó la información declarada con los respectivos respaldos, realizando ajustes a los mismos por no encontrar evidencia suficiente que respalden algunos de sus saldos.

Procede por tanto, a relatar en detalle los Estados Financieros de la entidad procurando ser lo más específica y claro en la lectura del mismo.

Una vez que La señora SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA concluyera la lectura del detalle de las cuentas que conforman los Estados Financieros del año 2015, la Presidencia consulta a los señores accionistas si tienen observaciones al mismo.

El señor CAPA MENDOZA WALTER SEGUNDO en calidad de accionista de la compañía, realza la labor realizada por la Gerencia en el análisis de la información, ajustes y elaboración de los Estados Financieros.

Al no existir más observaciones, se procede con la votación por orden alfabético para la **Aprobación de los Estados Financieros del año 2015**, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	800	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	800	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, se da por **APROBADO** los Estados Financieros del año 2015.

Se procede por tanto continuar con el siguiente punto:

2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015

La señora SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA en calidad de Gerente General pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2015.

Una vez concluida la lectura del informe, la Presidencia, consulta a los asistentes si tienen observaciones. Al no existir ninguna, solicita se proceda con la votación por orden alfabético, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	800	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	800	100%

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por **APROBADO** el Informe del Gerente 2015.

3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO 2015

La ingeniera MUÑOZ CASTRO JENIFFER NATALY en calidad de Comisario pone a consideración de la Junta el informe de gestiones del año 2015.

Una vez concluida la lectura del informe, la Presidencia, consulta a los asistentes si tienen observaciones. Al no existir ninguna, solicita se proceda con la votación por orden alfabético, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	800	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	800	100%

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

1391804253001

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por **APROBADO** el Informe del Comisario 2015.

4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

La señora SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA en calidad de Gerente General, pone a consideración de la Junta el detalle de las principales cuentas que conforman los Estados Financieros del año 2016.

Una vez que La señora SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA concluyera la lectura del detalle de las cuentas que conforman los Estados Financieros del año 2016, la Presidencia consulta a los señores accionistas si tienen observaciones al mismo.

Al no contar con ninguna observación, se procede con la votación por orden alfabético para la **Aprobación de los Estados Financieros del año 2016**, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	800	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	800	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, se da por **APROBADO** los Estados Financieros del año 2016.

5. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2016

La señora SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA en calidad de Gerente General pone a consideración de la Junta un resumen de las gestiones efectuadas durante el año 2016.

Una vez concluida la lectura del informe, la Presidencia, consulta a los asistentes si tienen observaciones al mismo.

Al no existir ninguna, solicita se proceda con la votación por orden alfabético, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	800	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	800	100%

Al tabular los resultados y confirmar una votación unánime a favor, se da por **APROBADO** el Informe del Gerente 2016.

6. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO 2016

La ingeniera MUÑOZ CASTRO JENIFFER NATALY en calidad de Comisario pone a consideración de la Junta el informe de gestiones del año 2016.

Una vez concluida la lectura del informe, la Presidencia, consulta a los asistentes si tienen observaciones. Al no existir ninguna, solicita se proceda con la votación por orden alfabético, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	800	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	800	100%

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por **APROBADO** el Informe del Comisario 2016.

7. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

La señora SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA en calidad de Gerente General, continua tomando la palabra y en este momento procede con la exposición hacia la Junta de los Estados Financieros del año 2017.

Una vez que concluyera la lectura, la Presidencia consulta, una vez más, a los señores accionistas si tienen observaciones al mismo;

Al no contar con ninguna observación, se procede con la votación por orden alfabético para la **Aprobación de los Estados Financieros del año 2017**, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	800	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	800	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, se da por **APROBADO** los Estados Financieros del año 2017.

Se pasa al desarrollo del punto siguiente:

8. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2017

La señora SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA en calidad de Gerente General expone ante la Junta el detalle de actividades y gestiones realizadas durante el año 2017.

Una vez concluida la lectura del informe, la Presidencia, consulta a los asistentes si tienen observaciones al mismo.

Al no existir ninguna, solicita se proceda con la votación por orden alfabético, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	800	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	800	100%

Al tabular los resultados y confirmar una votación a favor unánime, se da por **APROBADO** el Informe del Gerente 2017.

9. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO 2017

La ingeniera MUÑOZ CASTRO JENIFFER NATALY en calidad de Comisario pone a consideración de la Junta el informe de gestiones del año 2017.

Una vez concluida la lectura del informe, la Presidencia, consulta a los asistentes si tienen observaciones. Al no existir ninguna, solicita se proceda con la votación por orden alfabético, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	800	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	800	100%

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por **APROBADO** el Informe del Comisario 2017.

Una vez que se culminara de manera satisfactoria el desarrollo de todos los puntos del orden del día previstos al inicio de la Junta, la señora SACON ALVAREZ MARTHA CECILIA en calidad de accionista de la compañía indica que una vez que se ha aprobado los Estados Financieros y los Informes correspondientes de los periodos 2015, 2016 y 2017 se dispone a la señora SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA en calidad de Gerente General realice las gestiones necesarias para que a la brevedad posible se subsane el percance que tiene la

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.
 TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA
 1391804253001

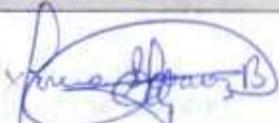
institución ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control y que deberá mantener informados a los accionistas de las gestiones que realice.

Dicho esto y en consecuencia que no hay más puntos a tratar, la Presidencia declara concluida la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A. siendo las 17:46 y concede un receso para que Secretaría proceda con la elaboración del Acta correspondiente.

Una vez que Secretaría culminara la redacción del Acta, procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

X 
ESPINAR LOPEZ MARJORIE VERONICA
 1311462269
 PRESIDENTE

X 
SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA
 1313158030
 SECRETARIO

APELLIDOS Y NOMBRES	ACCIONES	VALOR DOLARES	% PARTIC	FIRMA
ALVAREZ BARRETO SILVIA LORENA C.I.: 1306094473	40	40,00	5 %	
CAPA MENDOZA WALTER SEGUNDO C.I.: 0702126111	560	560,00	70 %	X 
SACON ALVAREZ MARTHA CECILIA C.I.: 1308927134	200	200,00	25 %	X 
	800	800,00	100 %	

LISTA DE ASISTENCIA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.

FECHA: Manta, 4 de junio de 2018

APellidos y Nombres	ACCIONES	VALOR DOLARES	% PARTIC	FIRMA
ALVAREZ BARRETO SILVIA LORENA C.I.: 1306094473	40	40,00	5 %	
CAPA MENDOZA WALTER SEGUNDO C.I.: 0702126111	560	560,00	70 %	x 
SACON ALVAREZ MARTHA CECILIA C.I.: 1308927134	200	200,00	25 %	x 
	800	800,00	100 %	

x 
ESPINAR LOPEZ MARJORIE VERONICA
1311462269
PRESIDENTE

x 
SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA
1313158030
SECRETARIA